



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CONSEJO DIVISIONAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 124.25

Celebrada 22 de enero de 2025

ACUERDOS 124.25

Enero 22, 2025.

ACUERDO 1/124.25

Se aprobó el orden del día.

ACUERDO 2/124.25

Se aprobaron las **Necesidades de Personal Académico 2025** en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

ACUERDO 3/124.25

Se aprobaron las Modalidades Particulares para participar por el Concurso **Premio a la Docencia**.

ACUERDO 4/124.25

Se aprobó la integración de Dra. Marcela Arteaga Silva, al **Comité Editorial de Libros y Otros Materiales de la División de C.B.S.**, en sustitución de la Dra. Beatriz Gómez González.

ACUERDO 5/124.25

Se aprobó el dictamen de Comisión de Investigación relacionado con la **Actualización de los Lineamientos particulares para la contratación de Personal Académico Visitante**.

ACUERDO 6/124.25

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de realizar una propuesta de **Programación de UEA para Licenciatura** y de determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en 2025, así como puntaje de corte, en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Licenciatura	Puntaje de corte	25P	25O	Total anual
Biología	675	60	60	120
Biología Experimental	675	50	40	90
Hidrobiología	620	35	30	65
Producción Animal	620	24	30	54
Ing. Bioquímica Industrial	620	75	75	150
Ing. de los Alimentos	620	65	65	130
Total		309	300	609

ACUERDO 7/124.25

Se aprobaron los siguientes **mandatos** para la Comisión de Investigación:

- Analizar la propuesta de actualización de los **Lineamientos particulares para realizar Prácticas de Campo**, la fecha para la entrega del dictamen quedó fijada para el 28 de febrero de 2025.
- Analizar la propuesta de actualización de los **Lineamientos para la Presentación, Evaluación y Aprobación de Proyectos e Informes de Investigación**; la fecha para la entrega del dictamen quedó fijada para 31 de marzo de 2025.

ACUERDO 8/124.25

Se aprobó el ingreso como **Profesor Honorífico** del Ing. Gabriel Gerardo Abrego Bretón, en el Departamento de Biotecnología.

NOTA 1/124.25

El Consejo tuvo conocimiento de la incorporación de la **Biól. Mónica Rincón Guevara y de la Dra. Carmen Guadalupe Hernández Valencia, al Área Académica de Bioquímica de Macromoléculas**, en el Departamento de Biotecnología.

NOTA 2/124.25

El Consejo tuvo conocimiento de la incorporación de la **Dra. Rosa Isela Ventura Aguilar al Área Académica de Alimentos** en el Departamento de Biotecnología.

NOTA 3/124.25

El Consejo tuvo conocimiento de la incorporación de la **Dra. Carmen Guadalupe Hernández Valencia, de la Dra. Gloria Maribel Trejo Aguilar y de la Biól. Mónica Rincón Guevara, al proyecto de investigación "Propiedades Tecno-, Bio-Funcionales y sensoriales de Biomoléculas y su aplicación en alimentos"** (2023-2026), que presentó el Dr. Héctor Bernardo Escalona Buendía, responsable del proyecto.

NOTA 4/124.25

El Consejo tuvo conocimiento de la incorporación de la **Dra. Carmen Guadalupe Hernández Valencia, de la Dra. Gloria Maribel Trejo Aguilar y de la Biól. Mónica Rincón Guevara, al proyecto de servicio social "Funcionalidad de Biomoléculas"**, que presentó la Dra. Edith Ponce Alquicira, responsable del proyecto.

NOTA 5/124.25

El Consejo tuvo conocimiento de la **suspensión de periodo sabático del Dr. Héctor Bernardo Escalona Buendía** a partir del 1 de febrero de 2025.

NOTA 6/124.25

El Consejo tuvo conocimiento de la solicitud la **Mtra. María del Carmen Herrera Fuentes, para la cancelación de su periodo sabático** por 14 meses, presentado en la sesión 122.24 y que tenía como fecha de inicio el 3 de febrero de 2025.

ACUERDO 9/124.25

Se aprobó el dictamen que presentó la **Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por el alumnado de la División. Caso 8/2024**. Resolviendo lo siguiente:

ÚNICO.

*No se configura una falta de las señaladas en el Reglamento del Alumnado por lo que no propone aplicar medida administrativa alguna al alumno KALP de la Licenciatura en *****.*



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 124.25
Celebrada 22 de enero de 2025

ACUERDO 10/124.25

Se aprobó el dictamen de Prórroga de Yahir Alejandro Salvador Mata López, matrícula 210354348, de La Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, se le da una prórroga de 6 trimestres a partir del trimestre 25-I.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz
Secretaria

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.
Aprobado en la Sesión 124.25
Celebrada 22 de enero de 2025

CONSEJO DIVISIONAL - CBS